

PRIMER DIARIO PÚBLICO

# El Telégrafo

EDICIÓN N°45.254



Superintendencia  
de Compañías

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "AGROFUSIÓN S.A."

Se comunica al público que la compañía "AGROFUSIÓN S.A.", aumentó su capital suscrito por SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Tngésimo del cantón Guayaquil, el 27 de enero de 2009. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09-G-LJ-0001030 el 19 de febrero de 2009.

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en DOS MIL secciones de CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Guayaquil, 19 de febrero de 2009

Ab. Juan Antonio Brando Álvarez  
SUBDIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

(1703)